



CATALOGO NACIONAL DE DESCRIPCION DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

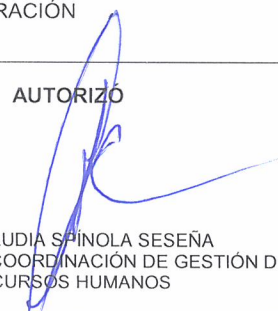
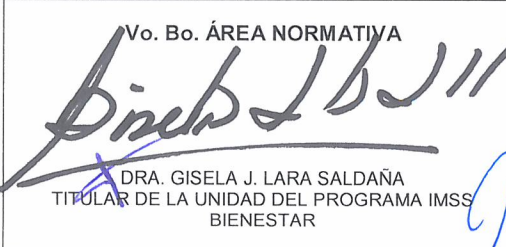
| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--------------------|---|---|---|---|----------------|--------------------|---------|-------|--------|
| PUESTO JEFE DE ENFERMERAS EN HOSPITAL RURAL | | | | | | | | | | NIVEL SALARIAL | N41 | HOJA | 9.027 | |
| REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS | | | | | CLAVE DE CATEGORIA | | | | | ACT | AREA DE APLICACION | CENTRAL | OOAD | OPERAT |
| N41 JEFE ENF HR 80 | | | | | 1 | 2 | 1 | 2 | 0 | 4 | | | | |

FUNCIONES

N41 JEFE ENF HR 80

- ELABORAR DIAGNOSTICO SITUACIONAL, PROGRAMA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.
- SUPERVISAR Y ASESORAR AL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL RURAL.
- EVALUAR LA OPORTUNIDAD, CALIDAD Y CALIDEZ DE LA ATENCIÓN.
- ESTIMULAR Y DIRIGIR TÉCNICAMENTE AL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE TIENE BAJO SU RESPONSABILIDAD.
- COORDINAR LA PLANEACIÓN Y DESARROLLO CONJUNTAMENTE CON EL COORDINADOR DE ENSEÑANZA, EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA.
- PARTICIPAR EN LA CAPACITACIÓN DE ENFERMERÍA DE HR Y UMR ASÍ COMO CON OTRAS DISCIPLINAS.
- PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE METAS Y GASTOS DE OPERACIÓN.
- VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE METAS PROGRAMÁTICAS, REALIZA ANÁLISIS Y PROPONE ESTRATEGIAS DE MEJORA.
- PARTICIPAR EN REUNIONES MENSUALES DE ENFERMERÍA (ZONALES, COMETAZ, REGIONALES).
- PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN Y DE CONTROL EPIDEMIOLÓGICO.
- PARTICIPAR EN REUNIONES DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL Y REALIZA APORTACIONES DE MEJORA PARA EL FORTALECIMIENTO DE ENFERMERIA.
- MANEJAR EQUIPO DE CÓMPUTO Y PAQUETERÍA BÁSICA, ASÍ COMO LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
- TOMAR DECISIONES DENTRO DEL MARCO DE AUTORIDAD QUE LE SEAN CONFERIDAS.
- PARTICIPAR EN CURSOS DE INDUCCIÓN A PASANTES DE ENFERMERÍA, PERSONAL DE NUEVO INGRESO, ASÍ COMO OTRAS DISCIPLINAS.
- PARTICIPAR EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.
- REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES CUANDO LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASÍ LO REQUIERAN.
- REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN, RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN.

REQUISITOS

| | | | |
|---|---|---|--|
| ESCOLARIDAD | | EXPERIENCIA | |
| TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA Y DE PREFERENCIA CON UN CURSO POSTBÁSICO Y/O DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN | | DOS AÑOS DE EJERCICIO DESPUÉS DE TITULADA CON EXPERIENCIA HOSPITALARIA, DE PREFERENCIA DENTRO DEL PROGRAMA. | |
| AUTORIZO | Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA | PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA | |
|  ING. CLAUDIA SPÍNOLA SESEÑA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS |  DRA. GISELA J. LARA SALDAÑA TITULAR DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR | DIRECTOR DEL HOSPITAL 27/04/2021 | |